Cautivo y Rescatado

Anuario 2019

ANUARIO 2019

HERMANDAD **SAN PABLO**

Dirección:
JOSE LUIS PÉREZ FLORES

Coordinación:
JOSE LUIS CONTRERAS NAVARRO

Diseño y Maquetación:
JOSE LUIS CONTRERAS NAVARRO

Redacción:
JOSE LUIS PÉREZ, F. PEDRO FERNÁNDEZ, MARCELINO MANZANO, MIGUEL ALCAÑÍZ, MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ, JOSE LUIS CONTRERAS, MARIO FERNÁNDEZ Y MANUEL RUIZ

Fotografías:
TOMÁS QUIFES, MANUEL JESÚS PÉREZ, JOSE MANUEL CAMPAÑA, MARIO FERNÁNDEZ, JOSE LUIS CONTRERAS Y ARCHIVO MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ

Impresión:
GANDULFO IMPRESORES SL

Depósito Legal:
SE-1074-1990

Publicación:
2.200 EJEMPLARES

LA HERMANDAD Y EL EQUIPO DE DIRECCIÓN DE ESTE ANUARIO NO SE ADHIEREN NI SE RELPONSABILIZAN DE LAS OPINIONES PARTICULARES DE LOS COLABORADORES.

SUMARIO

6 - **LA LUZ DE LOS CRISTIANOS**

Por el Papa Francisco

10 - **TRES AÑOS IMBORRABLES, TRES AÑOS DE HERMANDAD**

Por nuestro Hermano Mayor, D. Jose Luis Pérez Flores

14 - **SOMOS IGLESIA, SOMOS CREYENTES, SOMOS HERMANDAD**

Por nuestro Director Espiritual, f. Pedro Fernández Alejo

18 - **NUESTRA FE NOS IMPULSA A MIRAR AL FUTURO**

Por D. Marcelino Manzano, Delegado Diocesano de Hermandades

22 - **LA UME Y LA VIRGEN DEL ROSARIO**

Por D. Miguel Alcañiz Comas, Teniente General (R) de la UME

26 - **MEMORIA GRÁFICA DE CULTOS**

30 - **CULTOS DEL AÑO 2018**

32 - **MEMORIA GRÁFICA DEL LUNES SANTO**

44 - **MEMORIA COMUNICACIÓN**

48 - **365 DÍAS EN SAN PABLO**

52 - **DATOS DEL CONTEO 2019**

53 - **DOCUMENTO EXPLICATIVO DE LA PORTADA**

54 - **LA DEVOCIÓN A NUESTROS TITULARES**

56 - **LA HUELLA DEL MAESTRO**

Por N. H. D. Miguel Ángel Domínguez

62 - **MEMORIA CARIDAD**

66 - **ESTRENOS DEL AÑO 2019**

67 - **MEMORIA FORMACIÓN**

70 - **MEMORIA GRUPO JOVEN**

72 - **INFORMACIÓN SECRETARÍA**

76 - **INFORMACIÓN MAYORDOMÍA**

80 - **INFORMACIÓN COFRADÍA**

84 - **12 MESES - 12 TUITS / 365 DÍAS EN @HDAD_SANPABLO**

LA LUZ DE LOS CRISTIANOS

POR EL PAPA FRANCISCO

«El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (Is 9,1). Esta profecía de la primera lectura se realizó en el Evangelio. De hecho, mientras los pastores velaban de noche en sus campos, «la gloria del Señor los envolvió de claridad» (Lc 2,9). En la noche de la tierra apareció una luz del cielo. ¿Qué significa esta luz surgida en la oscuridad? Nos lo sugiere el apóstol Pablo, que nos dijo: «Se ha manifestado la gracia de Dios». La gracia de Dios, «que trae la salvación para todos los hombres» (Tt 2,11), ha envuelto al mundo esta noche.

Pero, ¿qué es esta gracia? Es el amor divino, el amor que transforma la vida, renueva la historia, libera del mal, infunde paz y alegría. En esta noche, el amor de Dios se ha mostrado a nosotros: es Jesús. En Jesús, el Altísimo se hizo pequeño para ser amado por nosotros. En Jesús, Dios se hizo Niño, para dejarse abrazar por nosotros. Pero, podemos todavía preguntarnos, ¿por qué san Pablo llama "gracia" a la venida de Dios al mundo? Para decirnos que es completamente gratuita. Mientras que aquí en la tierra todo parece responder a la lógica de dar para tener, Dios llega gratis. Su amor no es negociable: no hemos hecho nada para merecerlo y nunca podremos recompensarlo.

Se ha manifestado la gracia de Dios. En esta noche nos damos cuenta de que, aunque no estábamos a la altura, Él se hizo pequeñez para nosotros; mientras andábamos ocupados en nuestros asuntos, Él vino entre nosotros. La Navidad nos recuerda que Dios sigue amando a cada hombre, incluso al peor. A mí, a ti, a cada uno de nosotros, Él nos dice hoy: "Te amo y siempre te amaré, eres precioso a mis ojos". Dios no te ama porque piensas correctamente y te comportas bien; Él te ama y basta. Su amor es incondicional, no depende de ti. Puede que tengas ideas equivocadas, que hayas hecho de las tuyas; sin embargo, el Señor no deja de amarte. ¿Cuántas veces pensamos que Dios es bueno si nosotros somos buenos, y que nos castiga si somos malos? Pero no es así. Aun en nuestros pecados continúa amándonos. Su amor no cambia, no es quisquilloso; es fiel, es paciente. Este es el regalo que encontramos en Navidad: descubrimos con asombro que el Señor es toda la gratuidad posible, toda la ternura posible. Su gloria no nos deslumbra, su presencia no nos asusta. Nació pobre de todo, para conquistarnos con la riqueza de su amor.

Se ha manifestado la gracia de Dios.Gracia es sinónimo de belleza. En esta noche, redescubrimos en la belleza del amor de Dios, también nuestra belleza, porque somos los amados de Dios. En el bien y en el mal, en la salud y en la enfermedad, felices o tristes, a sus ojos nos vemos hermosos: no por lo que hacemos sino por lo que somos. Hay en nosotros una belleza indeleble, intangible; una belleza irreprimible que es el núcleo de nuestro ser. Dios nos lo recuerda hoy, tomando con amor nuestra humanidad y haciéndola suya, "desposándose con ella" para siempre.

De hecho, la «gran alegría» anunciada a los pastores esta noche es «para todo el pueblo». En aquellos pastores, que ciertamente no eran santos, también estamos nosotros, con nuestras flaquezas y debilidades. Así como los llamó a ellos, Dios también nos llama a nosotros, porque nos ama. Y, en las noches de la vida, a nosotros como a ellos nos dice: «No temáis» (Lc 2,10). ¡Ánimo, no hay que perder la confianza, no hay que perder la esperanza, no hay que pensar que amar es tiempo perdido! En esta noche, el amor venció al miedo, apareció una nueva esperanza, la luz amable de Dios venció la oscuridad de la arrogancia humana. ¡Humanidad, Dios te ama, se hizo hombre por ti, ya no estás sola!

Queridos hermanos y hermanas: ¿Qué hacer ante esta gracia? Una sola cosa: acoger el don. Antes de ir en busca de Dios, dejémonos buscar por Él, porque Él nos busca primero. No partamos de nuestras capacidades, sino de su gracia, porque Él es Jesús, el Salvador. Pongamos nuestra mirada en el Niño y dejémonos envolver por su ternura. Ya no tendremos más excusas para no dejarnos amar por Él: Lo que sale mal en la vida, lo que no funciona en la Iglesia, lo que no va bien en el mundo ya no será una justificación. Pasará a un segundo plano, porque frente al amor excesivo de Jesús, que es todo mansedumbre y cercanía, no hay excusas. La pregunta que surge en Navidad es: "¿Me dejo amar por Dios? ¿Me abandono a su amor que viene a salvarme?".

Un regalo así, tan grande, merece mucha gratitud. Acoger la gracia es saber agradecer. Pero nuestras vidas a menudo transcurren lejos de la gratitud. Hoy es el día adecuado para acercarse al sagrario, al belén, al pesebre, para agradecer. Acojamos el don que es Jesús, para luego transformarnos en don como Jesús. Convertirse en don es dar sentido a la vida y es la mejor manera de cambiar el mundo: cambiamos nosotros, cambia la Iglesia, cambia la historia cuando comenzamos a no querer cambiar a los otros, sino a nosotros mismos, haciendo de nuestra vida un don.

Jesús nos lo manifiesta esta noche. No cambió la historia constriñendo a alguien o a fuerza de palabras, sino con el don de su vida. No esperó a que fuéramos buenos para amarnos, sino que se dio a nosotros gratuitamente. Tampoco nosotros podemos esperar que el prójimo cambie para hacerle el bien, que la Iglesia sea perfecta para amarla, que los demás nos tengan consideración para servirlos. Empecemos nosotros. Así es como se acoge el don de la gracia. Y la santidad no es sino custodiar esta gratuidad.

Una hermosa leyenda cuenta que, cuando Jesús nació, los pastores corrían hacia la gruta llevando muchos regalos. Cada uno llevaba lo que tenía: unos, el fruto de su trabajo, otros, algo de valor. Pero mientras todos los pastores se esforzaban, con generosidad, en llevar lo mejor, había uno que no tenía nada. Era muy pobre, no tenía nada que ofrecer. Y mientras los demás competían en presentar sus regalos, él se mantenía apartado, con vergüenza. En un determinado momento, san José y la Virgen se vieron en dificultad para recibir todos los regalos, muchos, sobre todo María, que debía tener en brazos al Niño. Entonces, viendo a aquel pastor con las manos vacías, le pidió que se acercara. Y le puso a Jesús en sus manos. El pastor, tomándolo, se dio cuenta de que había recibido lo que no se merecía, que tenía entre sus brazos el regalo más grande de la historia. Se miró las manos, y esas manos que le parecían siempre vacías se habían convertido en la cuna de Dios. Se sintió amado y, superando la vergüenza, comenzó a mostrar a Jesús a los otros, porque no podía sólo quedarse para él el regalo de los regalos.

Querido hermano, querida hermana: Si tus manos te parecen vacías, si ves tu corazón pobre en amor, esta noche es para ti. Se ha manifestado la gracia de Dios para resplandecer en tu vida. Acógela y brillará en ti la luz de la Navidad.

TRES AÑOS IMBORRABLES, TRES AÑOS DE HERMANDAD

por D. Jose Luis Pérez Flores, Hermano Mayor

Hermanos, como sabéis, próximamente se va a cumplir el tercer año de mi mandato al frente de nuestra querida Hermandad, como Hermano Mayor, durante este tiempo he tenido momentos muy duros principalmente al comienzo del mismo, no ya por el peso en sí de la responsabilidad del cargo, sino como consecuencia de todo lo acaecido, homenajes, reconocimientos, actos, etc., tras el fallecimiento de nuestro Hermano Mayor, por la carga sentimental que suponía.

Una vez superada esa primera fase, y gracias a la confianza que mis antecesores en el cargo, M. Márquez y M.A. Campos, depositaron en mi persona desde el primer día, y a la implicación que en todo momento he tenido en la vida de la Hermandad, me he sentido bastante cómodo y seguro, todo ellos gracias igualmente a mi Junta de Gobierno que me ha apoyado en todas las decisiones que se han tomado, con nuestras diferencias de criterios, claro está, pero con un solo fin ¡¡La Hermandad!!

Pero bueno, no quiero hacerme más pesado y aburriros con mis batallitas de abuelo, se trata del tercer año y eso conlleva que el próximo mes de junio celebraremos elecciones. En primer lugar, no me gustaría que pensarais que me estoy aprovechando de las páginas de nuestro Anuario para hacer campaña, no sería ético por mi parte, ni por supuesto dar una clase de cómo gestionar una hermandad, ya que hay muchas personas que entiendo están más preparadas que yo, solo pretendo con estas líneas que seamos conscientes de que cuando vayamos a depositar la papeleta en la urna el día de las elecciones, lo hagamos plenamente convencido de lo que estamos haciendo en ese momento.

Entre los hermanos con derecho a voto y debido a la juventud de nuestra nómina, habrá muchos jóvenes que van a ejercer por primera vez en su vida el derecho a voto. A ellos me quiero dirigir para decirles que no se dejen influenciar ni por mí, ni por nadie, que voten libremente, pero en conciencia, que, si tienen la menor duda de algo que se informen, pero no por la calle ni por redes sociales ya que pueden confundirlos, que lo hagan en el seno de la Hermandad y quien mejor y más imparcial que nuestro Director Espiritual.

Cuando depositemos el voto debemos ser consciente de que estamos eligiendo a las personas que van a gobernar nuestra Hermandad y por tanto el voto no debe ser a lo loco, ni porque esa persona o personas me caigan bien o no, sino que debe ser meditado en todo momento.

El formar parte de una Junta de Gobierno de cualquier hermandad, no te lo puedes plantear como un hobby, ser oficial de una junta de gobierno implica una gran responsabilidad, ya que estas gestionando recursos ajenos y tiene que ser transparente en todo momento. Eres igualmente la imagen de la Hermandad y como tal te tienes que comportar, ya que la tienes que representar con toda dignidad y respeto. No es todo como se ve desde fuera (Cultos, representaciones, convivencias, etc.), hay sus pros y sus contras, te conlleva el quitarle mucho tiempo a tu familia y a tu vida.

En cierta ocasión un hermano, tras un intercambio de impresiones le comenté la dedicación que requiere nuestra Hermandad, me increpó diciéndome que estaba en el cargo porque quería, lo cual me dolió bastante. Es cierto que nadie nos obliga a presentarnos a Hermano Mayor u oficial de una junta de gobierno, pero entiendo que se debe respetar la dedicación de cualquier persona cuando altruistamente está desarrollando esa labor, y no lo digo por mi persona ya que lo tengo superado, lo siento por los Oficiales de mi junta concretamente y como escribe San Pablo a los Corintios.

Muchas han sido las satisfacciones que he podido experimentar en estos tres años y medio, y algún que otro disgustillo, pero me quedo con las primeras, esas no me las puede quitar nadie, como son, el ver crecer nuestra Hermandad día a día, la consolidación, el respeto y el peso que está adquiriendo en el Consejo de Cofradías y entre las Hermandades tanto de nuestra ciudad y como fuera de ella, así como en el seno del Gobierno Municipal y otras muchas instituciones.

Por último, me vais a permitir que utilice estas páginas, para agradecer a todos los hermanos en general de nuestra Hermandad, vuestra comprensión y el dejarnos hacer tanto a mí, como Hermano Mayor, como a mi junta de gobierno, y pediros perdón si en algo os hayamos podido defraudar, yo soy el único responsable, pero tened la certeza de que en todo momento se ha hecho sin ningún tipo de interés personal y siempre pensando y anteponiendo el bien de la Hermandad.

Asimismo, quiero agradecer el apoyo que siempre, siempre, me ha mostrado mi junta de gobierno y todas aquellas personas que han estado a mi lado codo con codo, así como a los que desde la distancia también lo han hecho.

Y muy especialmente a mi esposa, Juani, a la que debo parte de los logros que he conseguido, por su comprensión y apoyo sin el cual me hubiese sido imposible concentrarme y dedicarme casi en exclusiva a mi Hermandad.

SOMOS IGLESIA, COMOS CREYENTES, SOMOS HERMANDAD

f. Pedro Fernández Alejo, Director Espiritual

El Concilio Vaticano II definió a la Iglesia, como "Pueblo de Dios" (cf. Constitución dogmática Lumen Gentium, 9).

¿Quién es ese Pueblo de Dios? ¿Quién constituye ese Pueblo? Todo bautizado ES ese Pueblo, ES esa comunidad creyente. Dios Padre nos constituye en Cristo Jesús hijos suyos y nos incorpora a su Pueblo. Jesús, con su muerte y resurrección nos salva y redime. Por el sacramento del Bautismo que todos hemos recibido, fuimos "ungidos", sellados con la fuerza del Espíritu Santo para "ser Iglesia de Cristo". La unción del santo Crisma, recibido en el Bautismo y en la Confirmación, nos consagra como miembros de la Iglesia de Jesucristo.

Todo bautizado es, por tanto, Iglesia de Jesús. Y recibe el don del Espíritu para ser anunciador y testigo de la Buena Noticia del Evangelio a todas las personas que le rodean (Mc 16,15ss). Ungidos por el Crisma para ser otros "Cristos" en medio de esta sociedad, para vivir y proclamar los valores del Evangelio, para anunciar con valentía la fe en Cristo Jesús nuestro Salvador.

Por lo tanto, el Pueblo de Dios, la Comunidad creyente, se configura a través de cada bautizado, de cada creyente que vive en fidelidad el amor y la misericordia del Padre, que vive enamorado de Cristo y su Evangelio, que se deja penetrar por la fuerza del Espíritu Santo. Y, además, lo proclama en su vida con hechos y palabras. Si esto no se da en nosotros, en cada bautizado, ni hay creyente, ni hay eficacia salvadora por el Bautismo (aunque Jesús nos hace partícipes de la salvación por su muerte y resurrección), ni hay Iglesia de Jesús. Seremos, con perdón, un grupo de "aficionados" con inclinaciones y prácticas religiosas, incorporados a un grupo parroquial, a una Hermandad o a cualquier otro movimiento religioso, por muy "católico" que se presente.

Todos sabemos que de entre los que hemos recibido el sacramento del Bautismo hay mucho "ateo". Es decir, personas que realmente no creen en Dios, que viven como si Él no existiera, que no conocen a Jesucristo porque no tienen noticia ni siquiera de su Evangelio, lo desconocen totalmente. Muchísimos bautizados recibieron los siguientes sacramentos del Perdón y de la Eucaristía (1ª comunión), y que han pasado los años por su vida y no han vuelto a celebrar esos sacramentos (hicieron la primera y la última comunión).

Bien es verdad que, por tradición y por buenos sentimientos religiosos transmitidos por algunos miembros de la familia, queda un reducto de sentimiento religioso que impulsa a algunos bautizados a expresarlos incorporándose a alguna Hermandad, o a otro movimiento religioso parroquial.

Pero eso no es indicativo, ni justifica que por el hecho de pertenecer a una Hermandad, por ejemplo, ya eres cristiano y tienes más fe que el "Santo Padre".

Porque "ser cristiano" es pertenecer a Cristo, ser de Él y vivir como Él. Ser cristiano es iniciar un proceso en la vida que me lleva a conocer a Jesús a través de su Evangelio, a seguirle y a vivir como Él, porque para mí es el Camino, la Verdad y la Vida, porque es la razón y el sentido de mi existencia, porque él es la Palabra que me salva, Palabra verdadera que viene de Dios Padre.

Y para ser más y mejor persona y un buen cristiano yo me incorporo a la Iglesia de Jesucristo a través de una Hermandad, en este caso, a la Hermandad del Cautivo y Rescatado y la Virgen del Rosario, la cual es y debe ser una "comunidad de creyentes" que está vinculada a la Iglesia desde una Comunidad Parroquial, como es la de nuestra parroquia de San Ignacio de Loyola.

Y así, incorporado a la Hermandad, y por lo tanto vinculado estrechamente a la comunidad parroquial de San Ignacio de Loyola, me veo obligado, y así juré la Regla en el momento de recibir la medalla como Hermano, a iniciar un proceso en mi vida que me lleva a formarme más, a través de la catequesis de confirmación o de adultos, para conocer a Jesucristo como el motor de mi vida humana y de fe, a potenciar en mí los valores del Evangelio y a comprometerme a ser un testigo, un anunciador de la fe en mis ambientes de familia, de trabajo, de estudios y de relaciones humanas y sociales.

Y si soy cristiano, es decir, de Cristo, tengo que vivir y cumplir lo que Jesús nos mandó, es decir, el amarnos unos a otros como Él nos ama, el perdonarnos de corazón, el sembrar la paz y luchar por la justicia en este mundo, así como el de participar del carisma trinitario en el compromiso con los marginados, los presos y excluidos. Del mismo modo, el sentirme unido a la comunidad parroquial participando en las eucaristías todos los domingos y así sentirme parroquia, sentirme hermano, ser Hermandad. Porque si solo acudo a las celebraciones y cultos que organiza la Hermandad, (y esto quien asiste a dichas celebraciones) los segundos viernes de mes, triduos o quinario,… y no participo con la comunidad parroquial de las celebraciones dominicales y de aquellas otras que tienen un significado especial para todos, me tengo que preguntar abierta y sinceramente ¿qué tipo de creyente soy? ¿Qué razón tiene el hecho de que yo pertenezca a una Hermandad que es Parroquial

y Trinitaria, con sus titulares San Ignacio de Loyola y San Juan de Mata? ¿Qué sentido tiene el que me justifique que soy hermano por el hecho de "salir" una vez al año el lunes santo, y no participar luego de la vida de la Hermandad a lo largo del año? ¿O tiene algún sentido esa práctica habitual en todas las Hermandades, y en esta nuestra también, de que a los cultos organizados en honor de los Sagrados Titulares, sólo participen los miembros de la Junta de Gobierno actual, y alguno más? ¿Dónde están todos los hermanos que fueron en su tiempo parte de las Juntas de Gobierno, así como el resto de hermanos que dejan de pisar la parroquia y la Hermandad? ¿Es que han dejado de ser creyentes, de pertenecer a la Hermandad, de estar vinculados a la Parroquia?

Soy y me siento cristiano, me siento Iglesia, me siento parroquia, me siento hermano porque estoy enamorado de Jesús Cautivo y Rescatado y de María Santísima del Rosario, y porque llevo en mi corazón el mensaje de Jesús Cautivo que me llama a comunicar a otros esta experiencia personal de mi fe y a cumplir las palabra de María cuando me dice "haz lo que Él te diga".

Estoy a tiempo de reconducir y dar sentido a mi vida desde la fe real en Jesús Cautivo, de profundizar y vivir el Evangelio, de sentirme Iglesia de Jesús y de comprometerme a anunciar la alegría del Evangelio en mis ambientes.

Aires de Feria
TRAJES DE FLAMENCA
www.airesdeferia.es

NUESTRA FE NOS IMPULSA A MIRAR AL FUTURO

D. Marcelino Manzano, Delegado Diocesano de Hermandades

Con alegría me dirijo por este anuario a todos los hermanos de la querida Hermandad del Señor Cautivo y Rescatado y Ntra. Sra. del Rosario, deseando, ante todo, que los últimos meses hayan estado llenos de bendiciones de Dios y Él os haya sostenido en los momentos difíciles. En cualquier caso, nuestra fe nos impulsa a mirar el futuro siempre con serenidad y esperanza.

Tener el anuario de la hermandad en las manos es mucho más que tener una simple publicación. Supone echar una mirada creyente y agradecida a nuestra vida, de la cual la hermandad forma una parte importante. Nosotros, cofrades, sabemos que el misterio de la cruz atraviesa nuestra existencia. La misma cruz a la que el Señor Cautivo es condenado por nuestros pecados. La misma cruz que figuran sus manos atadas. Cuando al mirar nuestra vida descubrimos momentos difíciles, sabemos que no podemos encontrar explicaciones lógicas, pero también que Cristo ha iluminado esos momentos difíciles. En la Cruz se entrecruzan la historia de Dios y la historia del hombre, conformando una historia de amor, de búsqueda y de encuentro. El Señor nos busca y nosotros buscamos, anhelamos su rostro, con lágrimas tantas veces. En ocasiones nos hemos preguntado qué significado tiene esa búsqueda o si merecía la pena seguir buscando. Pero el Señor no se ha cansado de llamarnos y hemos podido escuchar su voz y nos hemos levantado. En otras ocasiones hemos sentido el gozo en el corazón, esa alegría profunda que nadie te puede quitar. En unas y otras ocasiones, los momentos buenos y los momentos malos, ha estado presente el Señor, compañero de camino.

La hermandad es una escuela para aprender a mirar el pasado con serenidad, el futuro con esperanza y el presente con misericordia. Mirada siempre transida por el misterio, amargo y glorioso, del amor de Cristo que se hace cautivo por nosotros y muere en la cruz. Misterio que hace luz con su Resurrección de Jesucristo. Por eso en estas páginas del anuario encontramos mucha vida, la que nos otorga Jesucristo. Vida por la Eucaristía, en la misa diaria o en los cultos de reglas. Vida por la capilla del sagrario, abierta diariamente, donde el Señor te espera. Vida por la oración que hacen los hermanos ante su Cautivo o ante su Virgen del Rosario. Vida por la caridad, porque en San Pablo los pobres saben que tienen en su hermandad un lugar adonde acudir.

Yo te invito a compartir esta vida. La hermandad te espera y te necesita. No sólo cada Lunes Santo, cuando la estación de penitencia se convierte en expresión privilegiada de nuestra fe en el amor cautivo de Dios, que nos salva y de nuestra devoción a los dolores de María, expresados en cada rosario.

La hermandad te espera y te necesita cada día. Estoy seguro de que a partir de estas páginas encontrarás algo que hacer y aportar. Pero es más importante lo que puedes recibir: la oportunidad de encontrar al Señor en la vivencia de los sacramentos y en la vida de la hermandad, que es una comunidad cristiana caminando en comunión con la Iglesia. árbol de la vida.

Por el misterio del amor cautivo de Cristo, la vida se convierte en un itinerario de amor que nos lleva hacia Él. Pedimos al Señor que seamos valientes para andar esos pasos, porque solos quizás no somos capaces. Necesitamos su gracia. También Él nos dio como madre a su propia Madre. Con la hermandad, vamos peregrinando junto con toda la Iglesia con el amparo y la protección de la Stma. Virgen María. A Ella pedimos su intercesión.

La que ha vivido cuaresma a cuaresma cómo, poco a poco, con esfuerzo y mucha fe, nacía una gran hermandad en el Polígono de San Pablo. Mi cariño y mi recuerdo a uno de los hombres cuya fe lo hizo posible: Miguel Ángel Campos.

Volveré a contarles a todos los que me escuchen, que sois una hermandad abierta, generosa, y que siempre está con los más débiles. Con los más necesitados. La primera mirada de la Virgen del Rosario irá para ellos, para esa pequeña tribuna que la hermandad monta cada año en la puerta de la iglesia.

El Cautivo recorrerá todo el barrio con una legión de mujeres que lo acompañarán todo el camino. Nunca irá sólo.

Fragmento del Pregón de Semana Santa de Sevilla 2019
N. H. Doña Rosario Padilla Hoyuela

LA UME Y LA VIRGEN DEL ROSARIO

D. Miguel Alcañiz Comas. Teniente General (R) Jefe de la UME (15-19)

España es un país mariano por excelencia, pocos son los pueblos o ciudades que no tengan dedicados a la Virgen una iglesia, una ermita, una calle, una plaza, etc. y no le hayan implorado su protección a través de la historia. La virgen ha escuchado sus ruegos y se le ha convertido en patrona y benefactora del lugar.

El Ejército español y por extensión el resto de las Fuerzas Armadas nos hemos contagiado de esta secular tradición, y es por ello, que algunos de los patronazgos de sus Armas y Cuerpos tengan como advocación a la Virgen María (La Inmaculada, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, La Virgen del Carmen, La Virgen de Loreto, etc.)

La Unidad Militar de Emergencias (UME) es una de las unidades más modernas de nuestras Fuerzas Armadas, se crea un 7 de octubre de 2005, día de la Virgen del Rosario, y fue como una premonición, ya que acabaría siendo nuestra Patrona. La virgen del Rosario ya fue Patrona de los Tercios de Flandes, pero tras el Milagro de Empel, los Tercios reverenciaron a la Inmaculada. También fue Patrona de la Armada, acabando siendo reemplazada por la Virgen del Carmen. Podríamos decir que la elección fue fácil y acertada, porque la Virgen del Rosario no tenía ahijados militares en ese momento.

En estos 14 años la UME ha intervenido en 540 ocasiones y la han hecho acreedora del cariño de la sociedad española y de un gran prestigio internacional. La UME acude a todas las emergencias con humildad y con el propósito de sumar, ayudamos, colaboramos, complementamos a los otros servicios de emergencias. El ser soldados nos da un valor añadido, tenemos los valores arraigados de la milicia y nuestra disponibilidad es de 24 horas al día, 365 días al año. La UME es una familia que se cree lo que hace, se siente útil y cada día intenta servir mejor.

El barrio sevillano de San Pablo, habitado por gente humilde, trabajadora y valiente, al amparo de la Parroquia de San Ignacio, un grupo de fieles decide en 1979 crear la Fervorosa Asociación de Fieles de María Santísima del Rosario y San Ignacio de Loyola. Con el paso de los años y la llegada de la Orden Trinitaria a la Parroquia (1988), la asociación se convierte en Hermandad de San Pablo. En enero de 2005 y tras múltiples gestiones, el Cardenal Arzobispo de Sevilla D. Carlos Amigo firma el Decreto que convierte a nuestra Hermandad en Sacramental y de Penitencia.

Es fácil imaginar la alegría de todos los cofrades al realizar la primera Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla un Lunes Santo de marzo de 2008. Esta no era una meta, era un hito más del camino. Nuestra Hermandad de Jesús Cautivo y Rescatado y Nuestra Señora del Rosario se supera cada día, hace camino al andar, sabe que el cambio es necesario y afronta con gran ilusión todos los pequeños detalles que le hacen superarse y ganar un merecido prestigio dentro del Consejo de Hermandades y Cofradías de Sevilla.

Una de los fines más loables de la Hermandad son sus fines sociales: su sensibilidad para ayudar a los necesitados y cautivos, la solidaridad y hospitalidad con nuestros semejantes, donativos económicos a los humildes, etc. La verdadera grandeza como personas está en nuestros valores, que nos humanizan y mejoran cada día nuestra conducta.

El azar de los tiempos ha querido que dos jóvenes instituciones se labren un camino prometedor en sus respectivas áreas, en muchos casos guardan ciertas similitudes y sus dirigentes han realizado una aproximación simbiótica que puede ser beneficiosa para ambas.

Desde mi llegada a la Jefatura de la UME empecé a oír un runruneo de que una hermandad de Sevilla quería hermanarse con nosotros. La UME no ha querido prodigarse en este tipo de vinculaciones, principalmente por no perder la disponibilidad permanente que es uno de nuestros valores principales. La diplomacia andaluza y concretamente la hispalense es pertinaz y eficaz; cartas, llamadas telefónicas, visitas y encuentros varios hicieron que firmáramos definitivamente el hermanamiento el 30 de marzo del año 2017.

Uno de los momentos más emotivos que he vivido en esta importante relación, fue el acto de la entrega de mi Faja de General a la Virgen del Rosario, con mucho gusto atendí la petición de la Hermandad y con lágrimas en los ojos y ligero temblor de las piernas orgullosamente doné a nuestra Virgen uno de los símbolos más representativos que representan al generalato. Una vez colocada en la Virgen, oí a mis espaldas la voz de un soldado que decía: "Está guapa a reventar". Doy fe de ello, nadie mejor que la Virgen del Rosario puede lucir esa faja.

El Lunes Santo fue la primera vez que una pequeña comisión de la Unidad acompañamos a la cofradía en la Estación de Penitencia. Para mí también fue la primera vez que participaba en una procesión de Semana Santa en Sevilla. Calor, emoción, fe, aplausos, silencios, saludos, encuentros y orgullo de un pueblo que no tiene complejo de venerar a sus tradiciones.

Los sucesivos Lunes Santos hemos continuado procesionando y mejorando nuestra colaboración, el 2018 le cantamos el himno de la UME a la Virgen a la salida de la Catedral, y el 2019 se le cantó el himno a la salida de la iglesia parroquial de San Ignacio de Loyola. Esta vez fue más emotivo al quedar más recogido y participar gran número de fieles del barrio.

Esta mutua colaboración va in crescendo, todo en la vida es cambio, el cambio es necesario para el progreso, nos necesitamos, nos ayudamos y juntos sumamos fuerzas y aportamos nuevas ideas que mejoren nuestra relación y nuestro trabajo de servir a la sociedad.

Sé que cuando la UME sale a una intervención, la cofradía le pone una vela a la Virgen, es una ayuda más, un plus, un apoyo inmaterial, pero muy beneficioso para nosotros. Estoy seguro que la Virgen tiende su manto y nos protege de los muchos peligros a los que se ven abocados nuestros soldados de la UME. En todos los Batallones tenemos enmarcada la imagen de la Virgen que nos regaló la Hermandad, nosotros seguiremos nuestra devoción mariana heredada de los Tercios.

Muchas gracias por todo, sentamos las bases, mejoramos la colaboración y hemos marcado el camino. Estoy seguro que en años venideros, los que nos siguen continuaran y mejoraran este bonito hermanamiento. Un fuerte abrazo a todos.

La Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata y San Ignacio de Loyola

CELEBRARÁ:

CULTOS EN HONOR DE NTRO. PADRE JESÚS CAUTIVO Y RESCATADO

Durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 de febrero

SOLEMNE QUINARIO

con el rezo del Santo Trisagio a la Santísima Trinidad

A la finalización del Quinario el día 29 de febrero

PROCESIÓN CLAUSTRAL DEL S.D.M

El día 1 de marzo

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Día 6 de marzo

VÍA CRUCIS

Presidido por Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado

Días 14 y 15 de marzo

DEVOTO BESAMANOS

Día 28 de marzo

TRASLADO A SU PASO PROCESIONAL

de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado

Día 4 de abril

MISA DE HERMANDAD ANTE LOS PASOS

CUARESMA 2020 **SEVILLA**

La Fervorosa y Trinitaria Hermandad del Santísimo Sacramento y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, San Juan de Mata y San Ignacio de Loyola

CELEBRARÁ:

CULTOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DOLOROSO

Días **4, 5 y 6 de octubre,** *con el rezo del Santo Rosario a las 20:00 horas*

SOLEMNE TRIDUO

Día **7 de octubre,** *con el rezo del Santo Rosario a las 20:00 horas*

FUNCIÓN SOLEMNE

Día **10 de octubre** *con la celebración de la Sagrada Eucaristía a las 19:00 horas*

ROSARIO VESPERTINO

con la imagen de Ntra. Señora del Rosario Doloroso

Día **18 de octubre** *a las 12:30 horas*

MISA DE ANIVERSARIO

de la bendición de Ntra. Señora del Rosario Doloroso

y presentación de los niños ante la Virgen.

Días **17 y 18 de octubre**

DEVOTO BESAMANOS

OCTUBRE 2020 **MES DEL ROSARIO**

LUNES SANTO DE ESTRENOS. Amanecía el pasado 15 de abril con un sol radiante y el barrio engalanado para su gran día. Los medios de comunicación se hicieron eco de la noticia y no quisieron perderse en riguroso directo el acontecimiento histórico que se iba a producir en nuestro barrio. Antes que nada destacar el exorno florar de los dos pasos, tanto el paso de misterio como el paso de palio llevaban la originalidad por bandera con unas flores de talco, realizadas por nuestro equipo de priostía, que hacían resaltar el conjunto escultórico y artístico de los mismos.

El primer "estreno" del día ocurrió a las puertas de nuestra parroquia de San Ignacio de Loyola. Un batallón del II BIEM de la Unidad Militar de Emergencias esperaba en la puerta para rendirle pleitesías a su Patrona, Ntra. Sra. del Rosario Doloroso con el canto de su himno. Tras haberla recibido el año anterior en la Puerta de Palos de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, nuestra Hermandad y la Unidad Militar de Emergencias decidieron acercar este bonito y entrañable acto a los vecinos de nuestro barrio.

Salía nuestra Cruz de Guía acompañada de nuestros hermanos nazarenos, formando un cortejo de túnicas trinitarias por la avenida de Pedro Romero camino al casco histórico de nuestra ciudad. Tras la Cruz de Guía, el segundo "estreno" del día. La imagen de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado portaba una nueva túnica de salida realizada por el taller de costura de nuestra Hermandad. Siguieron saliendo hermanos nazarenos hasta que llego el momento esperado por dicho batallón que esperaba a su Patrona. Los sones de la Banda de Música de Ntra. Sra. de la Victoria daban el comienzo al himno de la Unidad Militar de Emergencias mientras el paso de palio de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso enfilaba la plaza de nuestra parroquia.

El tercer "estreno" del día llegaba cuando el paso de misterio enfilaba la calle central de la plaza de la Campana. Sonaban los sones de la marcha dedicada a nuestro titular, "Yo soy la verdad" por parte de la banda de cornetas y tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

Caía la noche y se acercaba el que para muchos nostálgicos podía ser el punto álgido del día. El palio de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso enfilaba la calle Verónicas y tras el paso la banda de música Virgen del Castillo comenzaba a interpretar la marcha "Amarguras". Se puede considerar como el cuarto "estreno" del día y por ente ultimo también, ya que dicha marcha nunca fue interpretada tras el paso de palio de nuestra titular.

Un Lunes Santo acababa y con él los sueños de que solo quedaban 365 días para volver a vivir otro Lunes Santo en el Polígono de San Pablo.

En la última publicación de nuestro anuario, en la sección que el departamento de comunicación viene dedicando al análisis y dimensión del trabajo 2.0 que se realiza durante un año natural y cuyo fin es llevar el mensaje y la información corporativa, tratamos de forma pormenorizada el brutal impacto que alcanza la marca San Pablo en Redes Sociales. Hablamos en términos de decenas de millones los impactos que genera el Lunes Santo la Estación de Penitencia, del valor económico que cuantifica nuestro producto informativo y de la huella digital que supone un trabajo de campo muy profesional de absoluta consideración altruista.

No me cansaré de repetir que ser la Hermandad pionera en éstas lides y la que un año más genera más impactos, supone sólo una responsabilidad más para seguir mejorando la comunicación transversal entre la Hermandad y sus Hermanos, entre la propia corporación y las cuentas oficiales y medios de comunicación que se sirven de un contenido exhaustivo y fiable, de alta calidad y frecuencia audiovisual, que produce una información de servicio valorada por los organismos integrados en el tejido comunicativo de la Semana Santa, y como no, por el usuario final, quizás el más exigente en cuanto a evolución y actualización.

En esa idea, en la que cual gota a gota tratamos de hacer ver y comprender que, a sabiendas de las dificultades e incomprensión a la que se someten los nuevos comunicadores de un mundo tan complejo como singular, debemos invertir sin escatimar dentro de la cordura administrativa a la que debemos respeto presupuestario a lo validado por nuestro cabildo General de Cuentas.

Invertir en confianza: un departamento de comunicación nunca puede ser soportado por una persona, sino por un equipo con un proyecto común y abierto a la escucha activa de sus participantes, atentos a las nuevas fórmulas y medios que genera un sistema que transforma mañana en obsoleto lo que hoy marca actualidad. Invertir en confianza también es tener el respaldo de un Hermano Mayor y Junta de Gobierno que sepa discernir entre lo que quiere comunicar y de lo que debe informar, pero dejando en manos de sus responsables la tarea final de la redacción, vía de comunicación y hora de publicación.

Al igual que el Diputado Mayor de Gobierno sabe a qué hora debe estar la Cruz de Guía en un momento determinado o a qué velocidad discurre el cortejo, que el Secretario conoce las fórmulas que como fedatario deben regir para las actas, o que el Prioste conoce como ninguno cómo ha de ser la disposición de los elementos ornamentales que conjugan esa maravilla llamada paso de palio, el departamento de comunicación con su responsable a la cabeza, debe de gozar de ese mismo grado de autonomía y determinación.

Invertir en profesionales: Cuando tienes claro lo que tienes y lo que te falta para llegar, nada mejor que acudir al mercado a por los mejores. Esto que retumbará en las cabezas de más de uno, es lo mismo que hacen nuestros hermanos cuando van a por los artesanos a quienes encargar la conservación y enriquecimiento de nuestro patrimonio. Contar en #SanPablo19 con la continuidad de Tomás Quifes y apostar por la incorporación de José Campaña - ambos profesionales de reconocidísimo prestigio en fotografía digital y comunicación audiovisual - sólo supone un salto más en busca de la mejora con la que nació este proyecto y que además contó con los servicios de 3 hermanos desplegando su trabajo como CM a los que sumamos un polivalente fotógrafo más y la incorporación de estabilizadores de imagen para la consolidación de calidad en las múltiples retransmisiones en directo que realizamos, y que se refuerza con el espectacular despliegue televisivo que la Hermandad desarrolla con los servicios de Directo Producciones. También como novedad y con unos sorprendentes guarismos, #SanPablo19 incorporó la red Instagram a su ramillete de plataformas de comunicación.

Invertir en medios: Corresponde a la Hermandad saber qué quiere y hasta dónde está dispuesta a seguir siendo pionera en todo y referente en mucho porque ideas por desarrollar, tenemos…

Desde el finado Miguel Ángel Campos y la continuidad José Luis Pérez, gozamos de un alto grado de respeto y absoluta confianza, pero podemos mejorar. La crítica constructiva siempre nos ha sido de provecho y no dejamos pasar la oportunidad de poder seguir afianzando un proyecto tan bonito como es la gestión de nuestra marca San Pablo.

ESTADISTICAS GENERALES DE #SANPABLO19

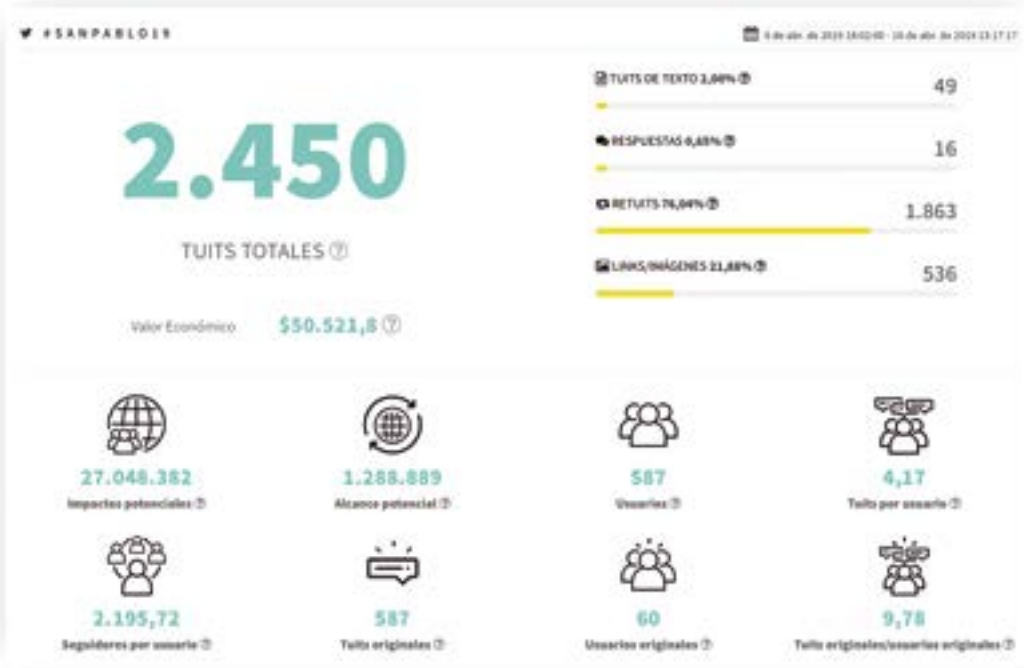

Datos generales sobre la comunicación de la Estación de Penitencia 2019 en nuestras redes sociales.

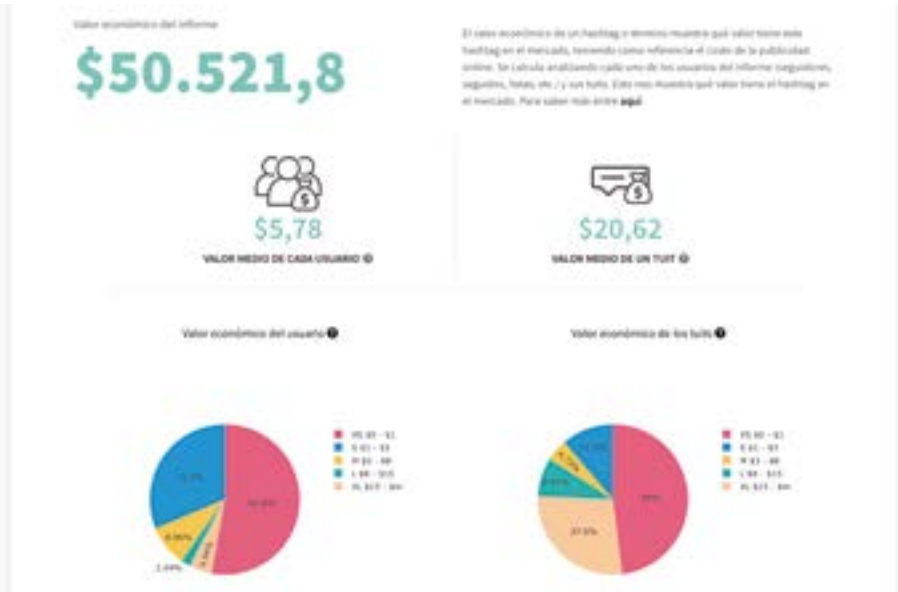

Valor económico de la marca SanPablo19 durante el pasado Lunes Santo.

Nuestro Hermano Mayor encarnó a Su Majestad el Rey Baltasar en la Cabalgata del Distrito San Pablo-Santa Justa.

El Dóctor Pérez Bernal impartió una charla en nuestra casa hermandad, bajo el título, “Transplantes: El amor al prójimo como fuente de vida”.

Nuestra juventud acompañó en representación a la Hermandad del Carmen Santo Ángel en su procesión del Niño Jesús de Praga.

Firma del contrato con la BCT Pasión de Cristo para acompañar a nuestra Cruz de Guía el próximo Lunes Santo.

Concierto de la banda de cornetas y tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas.

Concierto de la banda de cornetas y tambores de Ntra. Señora del Sol.

Fundición de los cirios en honor a los Donantes de Órganos y por los Cristianos perseguidos por la Fe

Misa de Pascua de Resurrección de las Hermandades del Lunes Santo en la parroquia de San Gonzalo

Cuestación a favor de la Asociación Española contra el Cáncer en nuestro barrio.

Representación de nuestra hermandad en la coronación canónica de Ntra. Sra. de los Ángeles.

Representación de nuestra Hermandad con motivo del Cincuentenario de la Hermandad de la Sed.

Entrega y bendición de los cuadros con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso al Tanatorio SE-30.

Entrega a cada uno de los nueve batallones que componen la Unidad Militar de Emergencias de un cuadro oficial con la imagen de Ntra. Sra. del Rosario Doloroso para presidir cada una de sus bases.

Representación de nuestra junta de gobierno en la Base Áerea de Morón con motivo de la celebración que la Unidad Militar de Emergencias ha realizado por el #diaUME

Recogida por parte de nuestro Hermano Mayor y nuestro Diputado de Caridad, de la distinción a nuestra Hermandad por parte del Centro de Transfusión Sanguinea por la promoción de la donación en nuestro barrio.

Entrega de la Acción Social de las Hermandades del Lunes Santo a la Asociacion ONUVA.

DATOS DEL CONTEO 2019
REALIZADO POR EL CONSEJO DE HERMANDADES

El Consejo de Hermandades de Sevilla en acuerdo con todas las Hermandades de nuestra Semana Santa, realizó durante la pasada Semana Santa el conteo de hermanos nazarenos y acompañantes de cada una de ellas.

Desde este rincón, queremos mostrarle a nuestros hermanos los datos reales que componen nuestro conteo el pasado Lunes Santo. Con una nomina de 2.275 hermanos, nos acompañarón realizando su estación de penitencia un total de 654 hermanos, suponiendo el 30% del total de hermanos que componen nuestra Hermandad.

En dicho conteo no sé incluyen las bandas que nos acompañan durante nuestro recorrido ni los hermanos costaleros que portan las andas de nuestros titulares.

DOCUMENTO EXPLÍCATIVO SOBRE LA PORTADA

La sevillana María Victoria López Rodríguez ha sido la designada por nuestra Junta de Gobierno para ilustrar la portada del Anuario de nuestra Hermandad. María Victoria ha estudiado el Grado en Derecho en la Universidad de Sevilla. Desde muy pequeña comenzó en el mundo de la pintura, formándose en diferentes estudios de pintura y dibujo, manteniéndose en continuo aprendizaje y especializándose en la técnica de pastel. Ha realizado numerosas obras aplicando las técnicas de pastel, carboncillo, grafito, acrílico, óleo y técnicas mixtas.

La obra que ha realizado para la portada de este Anuario, es una pintura realizada con la técnica de pastel sobre papel, en la que he reflejado principalmente la imagen de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado. Ha querido que el Señor sea el protagonista de su obra, eligiendo una perspectiva en la que mire al espectador, como cuando buscamos su mirada para encontrar consuelo o simplemente para dirigirnos a Él. Se ha centrado en dibujar con detalle el rostro y las manos de Jesús, despojándolo de sus potencias y dejando en un segundo lugar la túnica y cualquier elemento que nos distraiga de su imagen. De esta forma ha pretendido que al mirarlo nos acerquemos más a Él, recordando su parte más humana, sabiendo que es “Verdadero Dios y verdadero hombre”.

Como podéis apreciar, Jesús no lleva colgado del cuello su característico escapulario con la Cruz Trinitaria. La he representado de una forma especial colocándola detrás del Señor, pero esta vez no en el escapulario sino en el escudo que todo nazareno de la Hermandad de San Pablo lleva en su estación de penitencia, utilizando así, como fondo el color negro de la túnica. Y pretendiendo que en su obra se sientan representados cada uno de los hermanos que forman esta Hermandad.

LA DEVOCIÓN A NUESTROS TITULARES

Cabe resaltar, pese a la juventud de nuestra Hermandad, la gran afluencia de fieles y hermanos que transcurren por nuestra parroquia para ver a nuestros Sagrados Titulares desde diversos puntos de la península ibérica. Muchas y muchos de ellos ya han ingresado en nuestra nomina de hermanos que se sitúa en estos momentos en 2.575 hermanos que se aferran a la devoción y fervor de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado y de Nuestra Señora del Rosario Doloroso.

Hemos querido analizar la situación demográfica de nuestra nomina de hermanos, situándonos primero en el porcentaje de hermanos que se encuentran en la provincia de Sevilla. 2.176 hermanos pertenecen a Sevilla capital, por lo que 299 hermanos se encuentran repartidos por los distintos municipios de nuestra provincia. El mayor porcentaje se lo lleva la localidad de Dos Hermanas con una amplia mayoría de hermanos, seguida por las localidades de Alcalá de Guadaira, Tomares o Camas con el mayor amplio porcentaje. Cabe destacar la amplia lista de poblaciones que componen nuestro censo. De los 106 municipios que componen la provincia de Sevilla, un total de 55 municipios están registrados en la base de datos de nuestra Hermandad.

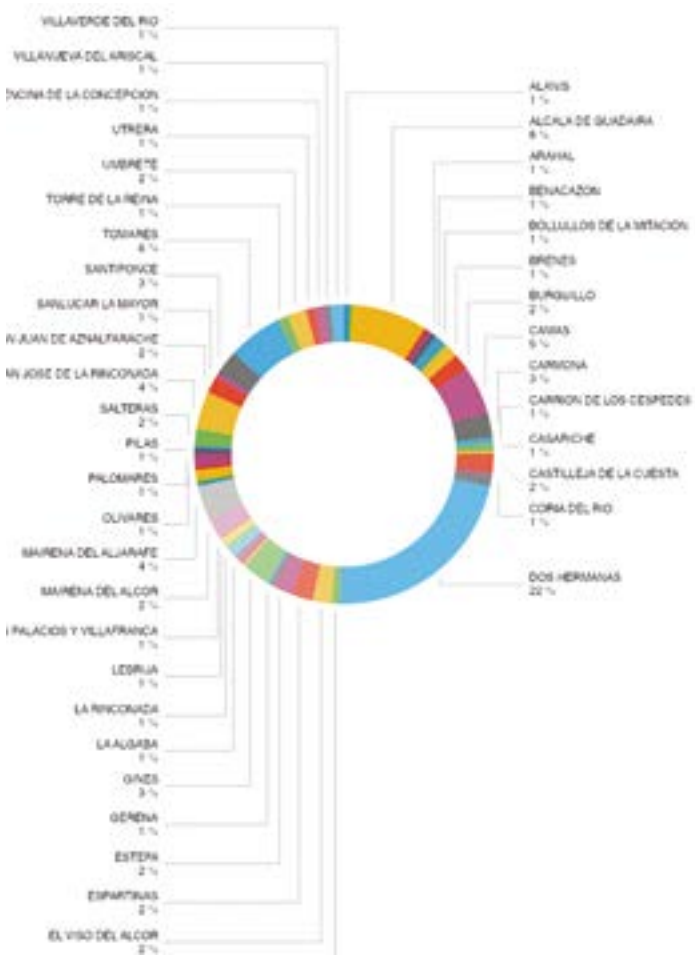

También hemos querido analizar la importancia de nuestra Hermandad fuera de la provincia de Sevilla. Las provincias vecinas de Cádiz con un 21% y Huelva con un 14% encabezan la lista de provincias con mayor numero de hermanos. Le siguen Granada y Jaén con un 10% y Córdoba con un 8%. Destacar el amplio abanico de provincias y destacar que en nuestro censo aparecen hermanos de no solo fuera de nuestra provincia, sino fuera de nuestro país, más concretamente en Munich (Alemania).

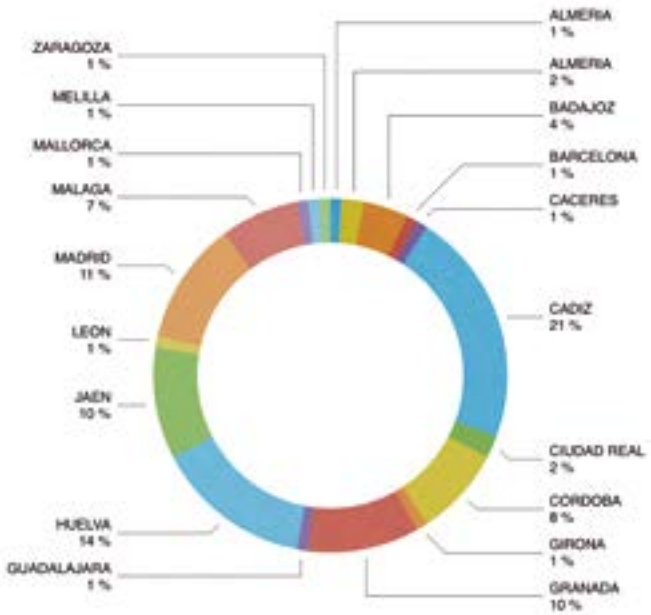

Por último, analizamos la procedencia de los 1.831 hermanos que pertenecen a Sevilla capital en sus distintos códigos postales. El 41007, al que pertenece nuestro Polígono de San Pablo abarca el 57% de los hermanos. Seguidos por el 41019 y 41020, perteneciente al barrio sevillano de Sevilla Este con un 4% y 14% de hermanos, respectivamente. Barrios como Nervión, El Cerro del Aguila, Carretera de Carmona, San Bernardo o Pino Montano contemplan también una amplia mayoría en nuestro censo.

La devoción por nuestros Sagrados Titulares sigue abriendo fronteras más allá del Polígono de San Pablo.

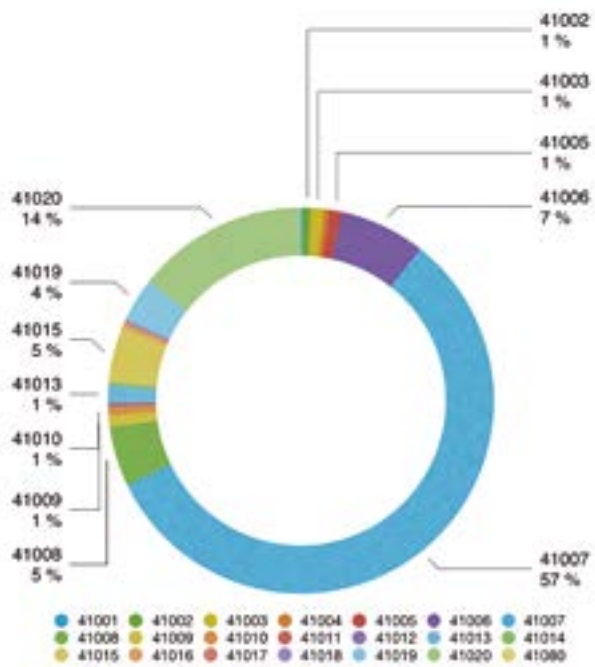

LA HUELLA DEL MAESTRO
(Homenaje a N.H.D. Luis Álvarez Duarte)

N. H. D. Miguel Ángel Domínguez Caballero

Hablar de D. Luis Álvarez Duarte, es hablar prácticamente de mis recuerdos de niñez, siendo yo monaguillo de nuestra parroquia de San Ignacio de Loyola. Allá por el año 1992, teniendo este que escribe la edad de 10 años, llegaba a nuestra casa una portentosa imagen de Cautivo, un Cristo nazareno de tez morena y ojos color verde oliva que avanzaba hasta el necesitado, que abrazaba a sus fieles, y que ponía en alza al barrio más cofrade de Sevilla.

Llegó con fuerza, y su bendición fue un día de gozo, de ajetreo, de jaleo, de barrio, de abrazos, de hermandad. Cómo olía la iglesia a incienso y a Fe. Y, sobre una bandeja de plata, astillas color de miel, cedro que se repartía por ´´la voluntad´´, vestigios y reliquias de la hechura de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.
Y con ello, sonaba por primera vez en mis oídos el nombre del Artista, del Imaginero de Sevilla, del Maestro D. Luis Álvarez Duarte. Sin duda, un Artista bendecido por el mismísimo Dios para darle forma al rostro de Jesucristo y al de su bendita Madre, la Virgen Santísima.

Al poco tiempo, sale a la luz el documental "Divina Madera", donde se desglosa y detalla todo el proceso de creación de una imagen de carácter devocional, de un Cristo, de nuestro Cristo. En él se puede ver al Maestro tallando el bloque de madera y cómo ésta se doblega para convertirse en carne de sacrificio. Todo estaba consumado. Todo esto sembró en mí la pasión por la Imaginería y por el Arte en general y, por tanto, fue influenciando mi formación académica y artística.

Sin embargo, no es hasta la bendición de Nuestra Madre del Rosario en 2007 y, por supuesto, gracias a nuestra hermana Lydia Isabel Flores, que tuvo a bien en presentarnos, cuando se da la oportunidad de conocer al Maestro personalmente, y tertuliar hasta el punto de invitarme a su estudio, un rinconcito humilde con aroma de cedro, jazmín, romero y azahar de donde emanaba el ARTE con mayúsculas. Me situaba por primera vez dentro de aquel lugar que había visto en las imágenes del documental, palpando el banco de trabajo donde reposaban cientos de gubias esperando su turno para servir al Maestro en su labor, óleos que encarnarían a las imágenes venideras. Y, cómo no, el Maestro D. Luis Álvarez Duarte, un hombre bueno, viviendo por y para su oficio, un ser especial al que le brillaban los ojos mientras me enseñaba su mundo, el que me tendió su mano y me brindó su ayuda para lo que necesitara.

Pude descubrir no solo que me encontraba ante el mejor imaginero del S.XX y principios del S.XXI, alguien que conocía y manejaba la cocina de las bellas artes como nadie, que había heredado los conocimientos de los grandes imagineros como Sebastián Santos, Francisco Buiza, Barbero, Eslava, Ortega Bru sino que además era el último gran Maestro que cerraría esa etapa dorada de grandes imagineros.

Paralelamente, se da la circunstancia de mi ingreso en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla y el Maestro se hace cargo de llevar mi seguimiento en dicha etapa académica, recibiendo clases magistrales en su estudio e incluso desplazándose a mi propia casa para ver in situ mis trabajos, donde me corrige dibujos, me aconseja en procedimientos y me facilita herramientas y modelos, hecho que va forjando entre nosotros, además de una relación de alumno y Maestro, una sincera Amistad que ha perdurado hasta su lamentable pérdida.

Muchas horas de charla, en las que me contaría sus exposiciones en la Galería Álvaro, sus vivencias en Madrid mientras retrataba al Rey actual y a sus hermanas las Infantas, su formación en la Casa de los artistas cuando estaba con Buiza, su etapa en la calle Aguiar, y otras muchas vivencias que he vivido personalmente.

Por citar alguna cuando me pidió que le acompañara a la radio para una entrevista, creyendo que era en la radio del Sevilla F.C. nos encajamos allí muy seguros y buscando a los entrevistadores, que al rato supimos que nos esperaban un poco desesperados ya en el otro estadio. Allá que fuimos rápidamente para llegar a tiempo a la emisión en directo. Una entrevista a la que me invita a participar y en la que dice unas palabras muy bonitas hacia mí persona y mi trayectoria artística.

Recuerdo otras como la subida al Cristo del Millón, situado en el punto más alto del retablo mayor de la catedral, o la presentación del cartel de la Navidad en la fundación Cruzcampo, o escuchar sus vivencias a José Joaquín León, mientras que éste, grabadora y cuaderno en mano, anotaba los datos de lo que sería su autobiografía y, por supuesto, la posterior presentación del mismo que lleva el título de: "El Niño Imaginero".

Son años en los que veo salir de su taller imágenes tan aplaudidas como el Cristo de los Estudiantes de Linares, El Santísimo Cristo de la Clemencia de Hellín, San Antonio de Guadix, el Cristo atado a la columna de Alcalá de Henares, la Virgen de los Dolores en su Esperanza, la Imagen de Santa Teresa de Jesús, su Virgen de Guadalupe para Málaga, el niño Jesús para la Virgen del Carmen de Coníl, que sustituyó a un anterior que fue sustraído, restauraciones importantes como la Virgen del Mayor Dolor de la Hermandad de las Aguas o EL Cristo de la Sed y, por supuesto, la de Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado.

Mucho que agradecer y mucho lo que he vivido con Álvarez Duarte, muchas efemérides como el cincuentenario de su Virgen de los Dolores de San José Obrero, los veinticinco años de la Santísima Virgen Madre de la Divina Gracia de Padre Pío, los cincuenta años de Guadalupe, los veinticinco de nuestro Cristo. Tuve el honor de acompañarlo en premios y distinciones como el del llamador de Canal Sur, de la entrega del estandarte de plata a su trayectoria que organizaba el programa, "Gólgota" de Sevilla FC. Merecidos reconocimientos como el premio de la Semana Santa a las Artes por parte de Pasión en Sevilla.

Exposiciones en las que por primera vez tuvieron el honor de exponer otros compañeros junto al Maestro, como "Fiestas primaverales en las Artes", a la que seguiría otra en el pueblo de Bonares, donde fui de su mano, y un par de ellas más en las que artistas sevillanos rendían homenaje a Murillo y a Martínez Montañez.

Hoy Sevilla, llora la pérdida del MAESTRO, del ARTISTA, del IMAGINERO, además de eso, los que lo tuvimos cerca, lloramos la pérdida del AMIGO, de aquel Niño Imaginero, que soñó a Guadalupe, que fue profeta en su tierra, un Genio que consiguió todo lo que tuvo a fuerza de trabajar a golpe de gubia, al que nadie regaló nada y al que en vida se le debía un gran reconocimiento, la Medalla de Andalucía.

Se fue el escultor, pero queda su obra, su legado y con ello su esencia, que sigue entre nosotros. Tenemos la suerte de tener una cofradía Duartina que se pasea por Sevilla cada Lunes Santo, y de la que este año disfrutará desde su balcón privilegiado en el azul turquesa de nuestro cielo. Viva siempre en nuestros corazones Don Luis Álvarez Duarte.

AIRES CREATIVOS

C.I.A.N.-416653-2

AULA VIAJERA

Viajes organizados para grupos mayores de 55 años

Amplia gama de destinos nacionales e internacionales

Altas calidades

infórmese

en nuestro **centro de actividades** Avda. Ronda de Capuchinos. 4.

en la web: **www.aulademayores.com** o llámenos al **954 41 78 11**

Aula de Mayores

AIRES CREATIVOS

Gestión de actividades culturales, turísticas y educativas

Más de 2.000 alumnos matriculados

Oferta educativa y de ocio

Para mayores de 55 años

esfero

SERVICIOS INTEGRALES SEVILLANOS

Empresa líder en el sector de servicios y limpieza.

Amplia experiencia profesional avalada por 25 años de trabajo

Llamenos y se lo podremos demostrar

C/ Virgen del Refugio, Local 2º ACC
41011 - SEVILLA
Tlfno.: 955 27 98 83 - 670 334 221
empresa@esferoservicios.com

www.esferoservicios.com

- Limpieza de Oficinas, Comunidades, Locales y todo tipo de entidades.
- Aplicación de Pintura de Interior y Exterior. Incluyendo Trabajos Verticales.
- Limpieza de terminación de Obras.
- Pulido, Cristalizado y Decapados de Solerías.
- Limpieza Mecanizada de Grandes Superficies y Garajes.
- Limpieza de Escaparates, Metales y Fachadas.
- Departamentos de Consejerías, Porterías y Control de Accesos
- Servicios de Limpieza Doméstica a Domicilio.
- Reparaciones de Fontanería, Albañilería y Electricidad.

Como venimos haciendo constar en los informes de la Bolsa de Asistencia y Caridad que anualmente presentamos y aunque pueda parecer una reiteración, una de las principales prioridades de nuestra Junta de Gobierno, ha sido, es y será la Caridad y la Asistencia a los más necesitados, así como la ayuda a nuestra Parroquia, prueba de ello es que la aportación económica que se destina a estos capítulos supera las presupuestarias, motivo que nos hace sentirnos muy orgullosos. Nuestra Hermandad con sus limitados recursos, da con creces más de lo que recibe.

Los índices macroeconómicos indican un repunte en la economía del País, pero por todos es conocido que la crisis continúa haciendo estrago en las familias más necesitadas y sin recursos, por ello nos siguen llegando peticiones de ayuda y colaboración de hermanos, entidades religiosas y sociales.

La Reglas 33 de nuestra Hermandad, recoge muy claramente, que la Junta de Gobierno en sus presupuestos destinará una cantidad no inferior al 10% de los ingresos por cuotas ordinarias de los hermanos, a la Bolsa Caridad

El importe correspondiente al 10% en el Ejercicio 2018-2019, ascendió a la cantidad 3.700 €, aunque se trata de un importante montante, se queda corta para poder atender todas las necesidades de nuestra Bolsa de Caridad, en función de ello, la Junta de Gobierno aportó a cuenta del presupuesto anual y como partida extraordinaria, un suplemento de 6.269,74 € mas, haciendo un montante de 9.969,74 €.

En este Ejercicio, las aportaciones dinerarias recibidas han sufrido un considerable descenso, suponiendo un montante de 1.600 € siendo los donantes:

➢ La Unidad Militar de Emergencias (UME) que como viene siendo habitual desde hace tres años organiza en Navidad, entre sus componentes, un sorteo en el que la recaudación íntegra se destina a la Bolsa de Caridad de nuestra Hermandad, ascendiendo en esta ocasión a: 1.300 €.

➢ Igualmente, se ha recibido un donativo destinado a la Bolsa de Caridad de 25 €, enviado mensualmente desde Madrid por Dª. María Cristina Cabañas, el cual hace un montante anual de 300 €.

➢ En el mes de diciembre de 2018, se recogieron, procedentes del Distrito San Pablo Santa-Santa Justa, junto con la colaboración de hermanos y vecinos de nuestro Barrio, la cantidad de 1.500 Kilos en alimentos no perecederos, valorados en 1.750 € aproximadamente, los cuales han sido cedidos a Caritas Parroquial para su distribución controlada.

Las ayudas sociales llevadas a cabo por esta Diputación de Caridad se detallan seguidamente:

• La primera de las ayudas que la Diputación de Caridad realiza es la atención a aquellos Hermanos que nos lo solicitan, llevándose a cabo por diferentes canales: condonación de la limosna de Papeletas de Sitio, alimentos, facturas de servicios, búsqueda de empleo, alguna ayuda puntual, …etc. En relación con este tipo de ayudas y en el Ejercicio que nos ocupa, hemos colaborado con una familia de hermanos que ha sufrido un incendio que ha devastado por completo la vivienda de su madre y han acudido a nuestra Diputación de Caridad, para solicitar una ayuda ante la imposibilidad de hacer frente a la obra al completo. Estudiado por la Junta de Gobierno a instancia de la dicha Diputación, con la documentación pertinente, se aprobó una ayuda de 1.650 € correspondiente a la partida de la reparación del baño. Asimismo, hemos conseguido que la empresa de servicios "Esfero" incluya en su nómina, con el empleo de conserje, a un hermano que se encontraba en situación de desempleo y con edad difícil para encontrar un trabajo. Gracias igualmente a los acuerdos de pago de cuotas, firmado con algunos hermanos que debían importantes cantidades, se ha conseguido no tener que darles de baja por este motivo.

• Una de las ayudas más importante que hemos prestado, después de la de los hermanos, ha sido la concesión de CUATRO BECAS, por un importe total de 920€, a la Fundación San Pelayo destinadas a la ayuda en diversas actividades a cuatro niños con discapacidad de dicho Centro.

• En esta ocasión la aportación a la Acción Social de la Hermandades del Lunes, ha ascendido a 1.800 € cantidad estipulada y que aportamos cada Hermandad del día y que se destina totalmente al proyecto que decida la que le corresponde en cada ocasión y es presentado con anterioridad a su entrega al resto de las Hermandades del Lunes Santo para su conocimiento.

• La Hermandad continúa colaborando con la AECC en su colecta anual, y son ya 11 años, mediante la instalación de dos mesas petitorias, atendidas por un grupo de hermano/as voluntario/as. La recaudación corre a cargo de dicha Asociación que procede a retirarlas de las mencionadas mesas. Igualmente hemos colaborado con esta Asociación, en la venta de lotería en el Sorteo Especial.

• En este mismo orden de colaboraciones, hemos atendido la petición formulada por el Banco de Alimentos para participar en la gran recogida anual de alimentos, siendo felicitados por conseguir aumentar considerablemente la recogida del pasado año.

El pasado mes de mayo y en colaboración con el Centro Comercial Los Arcos que ha cedido sus instalaciones, hemos organizado a través Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, una jornada de donación, en la cual se han conseguido unas 100 bolsas y lo más importante, el 25% han sido nuevas donaciones, lo que se puede traducir en futuros donantes.

Como consecuencia de ello El Centro de Transfusión, Tejidos y Células de Sevilla, entregó a nuestro Hermano Mayor junto con el Diputado de Caridad, una placa "En agradecimiento por nuestra labor en pro de la donación de sangre."

La Hermandad está implicada igualmente en: la Azotea Azul, un proyecto enfocado a los niños enfermos y hospitalizados en el Centro Virgen del Rocío, y a través del cual se pretende hacer más llevadera su estancia en el mismo, la Asociación Lazo Rosa contra el cáncer de mama, asimismo nuestra Hermandad coloca todos los años, desde hace cuatro, un cirio en reconocimiento a todas aquellas personas que DONAN sus órganos para que otros puedan vivir dignamente, otra Asociación Red Madre.

• Atención a la solicitud de ayuda de la Fundación Prolibertas, para la compra de unas vallas de proyección infantil para escaleras, por un importe de 70,72 €.

• Aportación de chocolatinas solicitados por el Consejo de Hermandad y Cofradías para el Proyecto Fraternitas.

• Donación, junto con nuestra Caritas Parroquial, de excedentes de alimentos infantiles no perecederos a la Hermandad de San Benito, todo ello con fecha de caducidad próxima.

Como se ha informado anteriormente en el presente Ejercicio 2018-2019, y cumpliendo lo estipulado por nuestras Reglas, la Bolsa de Asistencia y Caridad tenía un presupuesto de 3.700,00 € y se han destinado un total de 9.969,74 €, lo que hace un incremento de 6.269,74 €.

Otras acciones realizadas:

• fPor fin en el presente Ejercicio y tras varios años sin conseguirlo, el Consejo de Ministros, en su sesión del Viernes de Dolores, concedió el INDULTO de una penada. Dicho indulto fue hecho efectivo el Domingo de Ramos en nuestra Parroquia, donde asistió la Sra. Directora del C.I.S., Dª. Mercedes Moreno, no pudiendo estar presente la persona indulta por encontrarse enferma de gravedad, produciendo su fallecimiento días después, nos queda la satisfacción de que esta persona se ha marchado con el Padre en libertad y todo gracias a la Hermandad.

• Como ya se indicó el pasado año, la Diputación de Caridad inició el programa de seguimiento de aquellos hermanos en Bolsa de Caridad, encontrándose con personas, unas que no sabían que eran hermanos y menos que estaban en esa situación, otras que habían comunicado su intención de causar baja y bastantes que ha sido imposible localizar. Con el resto se ha hablado y se ha llegado a un consenso.

• Un capítulo importante, tanto por la cuantía que supone, como por la necesidad es la atención y ayuda a nuestra Parroquia, que al fin y al cabo es nuestra Sede Canónica o sea nuestra Casa, y todo ello como consecuencia del descenso en los donativos y en las colectas.

Como consecuencia de lo anterior, hemos tenido que hacer frente al pago del suministro eléctrico, antes de que lo suspendiesen, ascendiendo el importe total a 3.214,16€ en el ejercicio. Otros gastos que hemos tenido que asumir han sido la colocación de una puerta nueva de acceso al patio interior, ya que la existente estaba completamente deteriorada y podrida, la pintura de la fachada exterior de la Parroquia y una la limpieza general a fondo del Templo como motivo de la celebración del 50ª Aniversario de la Parroquia, y los gastos diarios, todo ello ha ascendido a 3.067,86€.

Como dice el Papa Francisco:

"El único extremismo que se permite a los creyentes es el de la CARIDAD"

ESTRENOS 2019

- Broche con amatista para Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado. Dicho broche ha sido donado por nuestro hermano D. Diego Gil Dominguez.
- Pañuelo de tul de hojilla para Nuestra Señora del Rosario Doloroso, dicho pañuelo pasa a completar el ajuar de nuestra titular.
- Saya torera para Nuestra Señora del Rosario Doloroso. Dicha saya esta realizada con bordado recuperado de un traje de luces donado por un grupo de devotos de nuestra Hermadad. Fue bordada por D. José Librero.
- Rosarios en nácar para el ajuar de Nuestra Señora del Rosario Doloroso.
- Túnica de terciopelo morado para Nuestro Padre Jesús Cautivo y Rescatado. Realizada por el taller de costura de nuestra Hermandad y fue estrenada el pasado Lunes Santo.
- Bambalinas para las credencias que se utilizan en los altares de cultos de nuestros Sagrados Titulares y realizadas por un grupo de hermanos.

Todos compartimos la idea de que la formacióm es un pilar importante en la sociedad y en la convivencia con nuestros semejantes. Las religiones también comparten este pensamiento. Todas las personas deben tener una formación en todas sus facetas de la vida, pues es el instrumento que tenemos para alcanzar los conocimientos necesarios para ser un buen ser humano.

Al comienzo del curso pasado pudimos disfrutar de una mesa redonda, moderada por el Doctor Pérez Bernal (Director General de Trasplantes del Colegio de Médicos de Sevilla), bajo el título: "Trasplantes: el amor al prójimo como fuente de vida". En ella escuchamos diversos testimonios de personas trasplantadas, donantes vivos y personas que están a la espera de recibir el trasplante de un órgano que pueda darles cura a su enfermedad, todos ellos cofrades y alguno hermano.

En los testimonios pudimos escuchar a una persona que ha tenido que ser retrasplantado hepáticamente, una madre donante de parte de su hígado para su hija o un joven trasplantado de riñón que trasmitió muchas esperanzas a otro joven en fase de hemodiálisis.

El Foro de Formación "Monseñor Alvarez Allende" desarrolló su IX edición cuyo objetivo fue reforzar la relación fraterna entre nuestras instituciones mediante la formación de sus miembros en el conocimiento de los valores religiosos cristianos, humanos e históricos-culturales, así como sensibilizar y concienciar a los participantes sobre la importancia de la formación cristiana en la vida personal y corporativa, y el sentido de pertenencia a la Iglesia del siglo XXI, asumiendo las responsabilidades, compromisos y tareas que de ello se deriven. El Foro agrupa a las Hermandades de San Bernardo, Santa Genoveva, La Sed, La Paz, San Roque, Los Negritos, La Redención, el Cerro, el Sol, Sagrado Corazón de Jesús, Virgen de la Sierra y San Pablo.

Desde el Foro de Formación se puso de manifiesto los posibles canales que podemos utilizar en nuestros días para luchar con la continua secularización de nuestro mundo, para ello se abordaron cuatro charlas con temas de actualidad.

Asimismo, como establecen nuestras Reglas, todos los segundos viernes de mes tenemos el Culto de Misa Hermandad, y tras ella, nuestro Director Espiritual nos impartía una formación sobre los temas más interesantes a tratar en ese mes.

"El corazón del hombre desea la alegría. Todos deseamos la alegría, cada familia, cada pueblo aspira a la felicidad. ¿Pero cuál es la alegría que el cristiano está llamado a vivir y testimoniar? Es la que viene de la cercanía de Dios, de su presencia en nuestra vida". Papa Francisco.

MAS

TiEN21
Especialistas en electrodomésticos
www.tien21.es • 902 21 10 31

Optica Sinaí, S. L.
RECETAS MÉDICAS - LENTILLAS
C/. Sinai, n.º 25 • Teléfono 954 57 69 63 • 41007 - SEVILLA

TINTORERIA
PEYMI
LIMPIEZA EN SECO Y LAVANDERIA
SERVICIOS A HOSTELERIAS Y PARTICULARES
AVD. VILLAS DE CUBA,60
TLF.954 67 10 30
41007-SEVILLA
C/ HORNACHUELOS,18
TLF. 954 65 05 50
41006-SEVILLA

NUEVA TIENDA DE HOGAR
JOSE MARIA GARCIA
EN CALLE FERIA 91, FRENTE AL MERCADO
COLCHONES,CANAPES,BASES TAPIZADAS, TODO PARA SU HOGAR ¡CORTAMOS GOMA ESPUMA!
TELEFONO 954227927 - WWW.JCMAGA.COM

SUMALEC, S.L.
Distribución de Material Eléctrico
José Mª Ibarra y Gómez Rull, 141
41007 SEVILLA
Teléfono: 954 67 72 29
Fax: 954 67 72 29
navarro@sumalec.com
http://www.sumalec.com/

DENTAL CITY
DR. EDUARDO ESTEVE
Plaza Espartero 1 - 41007 Sevilla - Tel. 954 21 85 39
consulta@dentalcity.es

Pescadería MELI
desde 1977 a su servicio
Poligono San Pablo Barrio C
Calle Jericó, 12 local 4 - Sevilla
antigua Jericó 38
Reparto a domicilio
Telf. 954 523 615

Lebrón Pintado
Peluqueros
Lebrón Pintado, S.L.
Tel.: 954 527 212
lebronpintadosl@hotmail.com
Pza. Espartero 71-72
41007 Sevilla

Un año más que pasa y nuestros jóvenes siguen trabajando y ayudando para el crecimiento de nuestra Hermandad. Cómo lleva pasando durante estos años, día tras día asisten a las dependencias de la Hermandad para trabajar con orgullo y amor hacia sus titulares, aprovechando este momento para tener un rato de convivencia entre ellos.

Sin cambiar las directrices de estos dos años atrás, la juventud sigue realizando las reuniones mensuales para tratar la actualidad y todos los actos que conciernen el día a día de nuestra Hermandad. La asistencia a los cultos de nuestros Titulares y el acompañamiento en sus respectivos cultos externos que se realizan durante el curso. También tratamos las invitaciones de otros grupos jóvenes a sus semanas culturales y asistencia en los días de cultos de sus Sagrados Titulares, creando un lazo de unión entre las diferentes juventudes cofrades de nuestra ciudad. También no faltamos a los actos que nos llegan desde la diputación de juventud del Consejo de Hermandades y Cofradías, asistiendo al almuerzo solidario y cómo novedad el pasado año la peregrinación a la Aldea del Rocío.

Y por supuesto sin ser menos y sin olvidarnos de Ntro. Padre Jesús Cautivo y Rescatado y Ntra. Sra. del Rosario Doloroso, no dejamos de asistir a las misas de Hermandad, los cultos en el mes de Octubre y en Cuaresma. Fecha señalada siempre para todo cofrade e integrante de nuestro grupo joven ya que volveremos un año más a vivir en convivencia el día a día trabajando para la llegada de nuestra Estación de Penitencia.

Desde aquí seguimos invitando a todos los jóvenes de nuestra hermandad a pertenecer a este grupo el cual queremos que siga creciendo y trabajando para hacer más grande a nuestra Hermandad.

PEDRO SANZ E HIJOS, C.B.
CARPINTERÍA METÁLICA, HIERRO, ALUMINIO
PVC, ACERO INOXIDABLE Y VIDRIO
PEDRO SANZ
C.I.F. E - 90 274 796
Avda. Jesús Nazareno, 117
Telf. y Fax. 95 587 13 30
Email: tallerespedrosanz@hotmail.es
Web: www.pedrosanzehijos.es
LAS CABEZAS DE SAN JUAN
41730 (SEVILLA)

CENSO

Se ruega a todos los hermanos la obligación que tienen de facilitar a secretaría de la Hermandad sus datos personales completos y correctos, al objeto de tener el censo totalmente actualizado. Los cambios de domicilio son imprescindibles ponerlo en conocimiento de la Hermandad, ya que aquellos que cambien su domicilio y no lo comuniquen, podrán causar BAJA, según especifica la Regla 14.4. Asimismo, toda esta información nos es requerida por la Autoridad Eclesiástica.

Cualquier cambio y consulta que desee realizar, relacionada con secretaría, puede dirigirla a:

secretaria@jesuscautivoyrescatado.com

ENVÍO DEL BOLETÍN

Como ya se ha informado en años anteriores, se enviará UN SOLO EJEMPLAR POR DOMICILIO. Con ello, se reduce considerablemente el gasto, tanto en edición como en envío, si desea algún otro ejemplar, lo podrá solicitar en la secretaria de la Hermandad, donde se le entregará hasta agotar las existencias.

ENTREGA DE CIRIOS A LOS NIÑOS DEL PRIMER TRAMO DE CRISTO

Para refrendar el gran éxito del pasado año, realizaremos un magnífico acto de cercanía a los hermanos más pequeños que, con gran ilusión y cariño, realizan la Estación de Penitencia. Por este motivo, el próximo Sábado de Pasión, 4 de abril, a las 12h, se les entregará el cirio con el que realizarán la Estación de Penitencia, en un acto al que acuden la mayoría de niños menores de 7 años.

En el transcurso del acto se producirá la bendición de la luz y se le entregará a cada uno de los niños el cirio con el que realizarán la Estación de Penitencia. Los cirios serán entregados por nuestro Director Espiritual. Rogamos comuniquen su asistencia en el momento de retirar su papeleta de sitio.

EQUIPO MÉDICO

Con el objetivo de satisfacer las necesidades de asistencia médica de nuestros Hermanos durante la Estación de Penitencia el próximo Lunes Santo, se pretende equipar a la cofradía de un dispositivo sanitario para atender los casos que sean necesarios.

Si como hermano de la Hermandad, estás interesado en formar parte del mismo, no dudes en ponerte en contacto con el Diputado Mayor de Gobierno a través de esta dirección de correo electrónico,

diputados@jesuscautivoyrescatado.com

o bien, pueden pasarse por nuestra Casa-Hermandad en horario de Secretaría (19:30 a 21:00 h.), para solicitar información al respecto.

ZONA HERMANOS

Durante Cuaresma, se instalará en nuestra web oficial dentro del apartado ZONA HERMANOS (www.jesuscautivoyrescatado.com/zonahermano) el proceso de reserva de la papeleta de sitio para la Estación de Penitencia al igual que el pasado año.

Se podrá abonar la papeleta de sitio, vía online, a través de la pasarela de pago PayPal. Dicho proceso de pago tendrá un coste adicional de 1 € sobre el precio total de la papeleta debido a los gastos de gestión.

Tras realizar el pago, le llegará a su correo electrónico el comprobante de pago que deberá presentar en Secretaría para retirar la papeleta de sitio.

Asimismo, le recordamos que para acceder a la “Zona Hermanos” es IMPRESCÍNDIBLE tener actualizado el DNI del hermano en el Censo de la Hermandad.

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS (L.O.P.D.)

Nuestra Hermandad, cumpliendo con las normativas vigentes en relación a la protección de datos, se encuentra en el proceso administrativo de acogida a la Ley de Protección de Datos (LOPD). Una vez finalizado el mismo, se facilitará a todos los hermanos un documento exfinalizado de la Ley y que deberán firmar para proteger sus datos personales. Para los hermanos menores de 13 años, deberán firmar el padre/madre/tutor que tenga la patria potestad, que deberá acreditar. Para los hermanos entre 14 y 17 años, se le requerirá la firma del interesado junto con el padre/madre/tutor. Los hermanos, mayores de edad, solo firmará el interesado.

Asimismo, informar que en los listados de la cofradía, que se exponen cada año en el patio interior, no figurará el nombre completo del hermano solo sus iniciales y el número de hermano, cumpliendo con ello la Ley de Protección de Datos.

GENERALI Seguros

Mediadores R.C.,S.L
Ricardo Cauñago Salado

Agente Exclusivo / Registro nº C0072B91175810

C/ Pureza, 86. 41010 - Sevilla
Telf. y Fax: 954 270 575 / Telf. móvil: 629 390 612

e-mail: m.d.rodriguez@generalimediadores.es

CLÍNICA DEL PIE
la salud, a tus pies
Dra. Verónica Álvarez Ruiz
Podóloga Colegiada 1070
645 170 792
955 223 743
Avd. Kansas City (Edif. Gran Vía) Nº82
Local 13 - Sevilla 41007

ESENCIA
PLAZA DE LA TONÁ, LOCAL 39
TLF: 630 526 917

Sergio Guzmán
Pasamanería Cofrade Artesanal
FLECOS, BORLAS, CÍNGULOS • MATERIALES PARA EL BORDADO
C/ Macedonia, 8 - 10A - 41007- Sevilla
Tlfn. 954 51 93 14 - 626 982 756
guzman.dejesus@gmail.com

CERERIA
LA ESPERANZA SEVILLANA
LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES
FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA, CULTOS, NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCIENSO
CARBÓN...
POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE, SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 955 715 273
WWW.CERERIA.ES

www.lebronpeluqueros.com
Días sin IVA
Martes y miércoles
-21%
Avda. Villas de Cuba, 47.
Tlf. 954 67 20 19

CAFETERÍA BAR
LA PARÁ
C/ Francisco Elías Riquelme 40-43
tlf: 954 25 33 86
CELEBRACIONES, CUMPLEAÑOS, BAUTIZOS...
ESPECIALIDAD EN:
DESAYUNOS, CARNES IBÉRICAS A LA BRASA,
REVUELTOS Y BACALAO AL PIL-PIL

LIMOSNA CUOTA ANUAL

Según acuerdo del Cabildo General de Cuentas, celebrado el pasado mes de junio de 2019, la limosna de cuota anual de la Hermandad para el año 2020, se estableció en 40,00 € (cobro por banco), pagadera en dos semestres de 20,00€ en los meses de enero y Julio.

La limosna de cuota anual por cobrador quedó fijada en 50,00 €, correspondiendo a un pago mensual entre los meses de enero a noviembre de 4,00 € y en el mes de diciembre un pago de 6€, suponiendo un incremento del 25% con respecto al pago por banco, este porcentaje va destinado al cobrador.

PAPELETAS DE SITIO

JUNTA DE GOBIERNO	*45 €*
PRESIDENCIA	*45 €*
ANTEPRESIDENCIA	*45 €*
MANIGUETAS	*150 €*
INSIGNIA	*16 €*
VARA	*27 €*
CIRIO ADULTO	*24 €*
CIRIO NIÑO (Niños hasta 7 años)	*20 €*
CRUZ PENITENCIA	*24 €*
ACÓLITO	*20 €*
CAPATACES Y COSTALEROS	*24 €*
MONAGUILLO	*12 €*
SIMBÓLICA	*Voluntad*

SOLICITUD INSIGNIAS y VARAS

La solicitud de insignias podrá realizarse del 2 al 8 de marzo de 2020. Dicha reserva puede llevarse a cabo a través de la ZONA DE HERMANOS de nuestra página web (www.jesuscautivoyrescatado.com) o en las dependencias de la Hermandad.

FECHAS PAPELETAS DE SITIO

Las fechas para retirar la papeleta de sitio correspondiente a la Estación de Penitencia de 2020 serán los días 16, 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2020 en horario de 20:00 a 22:00 horas.

PAPELETAS DE SITIO POR WEB

Durante los días 16, 17, 18, 19 y 20 de marzo de 2020 estará habilitada en nuestra ZONA HERMANO la reserva de papeletas de sitio. Estas mismas podrán ser retiradas los días 25 y 26 de marzo en horario de 20:00 a 22:00 horas. El pago de la papeleta de sitio se podrá realizar por internet vía PayPal, con el incremento de 1 € como gastos de gestión.

CAMBIOS DE PAPELETAS DE SITIO

El día 27 de marzo en horario de 20:00 horas a 22:00 horas se efectuarán los cambios de papeletas de sitio.

DOMICILIACIÓN DE CUOTAS DE BANCO

Se recuerda a los hermanos que las limosnas por cuotas mensuales de pueden DOMICILIAR POR BANCO sin ningún cargo extra, solo hay que facilitar los datos bancarios y el titular de la cuenta, en la secretaría de la Hermandad. Asimismo, la Hermandad informa a los hermanos que residan fuera del barrio de San Pablo, que obligatoriamente tienen que optar por esta modalidad de pago, al no disponer la Hermandad de cobrador para otras zonas.

ESCUDOS Y CÍNGULOS

JUEGO ADULTO	*50€*
JUEGO NIÑO	*45€*
MONAGUILLO	*12€*
CÍNGULO	*15€*

** Los escudos de capa y antifaz también se pueden adquirir por separados.*

ESTACIÓN DE PENITENCIA 2020

Los hermanos que saquen su papeleta de sitio como monaguillo serán ubicados en el primer tramo de Cristo (acompañado por un familiar) e irán además bajo la supervisión de paveros.

Los hermanos que deseen cambiar el sitio que le sea asignado en la Cofradía, deberán solicitarlo el día 27 de marzo, pasado ese día no será posible nicgún cambio de sitio. Se recuerda que estos cambios se realizarán siempre desde un tramo posterior a uno anterior, salvo al tramo primero de Virgen.

HORNO de Paula
CONFITERÍA · CAFETERÍA · PANADERÍA · BAGUETERÍA
ESPECIALIDADES EN
PASTELERÍA ARTESANA
Y DESAYUNOS VARIADOS
C/ Sinaí, 39 Tlf.: 954 57 98 46 41007 Sevilla

Normas para la Estación de Penitencia 2020

• Una vez concluido el plazo establecido de retirada de Papeletas de Sitio, no se respetará la antigüedad de los Hermanos en la Estación de Penitencia.
• Para retirar la Papeleta de Sitio, el Hermano deberá estar al corriente en el pago de la CUOTA LIMONSA.
• Todo aquel Hermano que forme parte del Cortejo en los dos últimos tramos de cada paso o porte una manigueta, vara o insignia, tendrá OBLIGATORIAMENTE que presentar el D.N.I. o documento similar, para la entrega del cirio o insignia en la mañana del Lunes Santo, no pudiendo formar parte de dichos tramos si no presenta dicho documento, pasando a tramos inmediatamente anteriores.
• Se revisará la indumentaria de cada Hermano a la entrada de la Parroquia el Lunes Santo, NO PERMITIÉNDOSE LA ENTRADA sin zapatos negros y/o calcetines blancos.
• Así como tampoco: Anillos, salvo alianza matrimonial, Relojes. Pulseras (ni de la hermandad) en ninguna de las manos, uñas naturales o postizas pintadas con laca, ojos pintados, cualquier otro elemento que pueda servir para identificar al Hermano con la túnica puesta.
• Aquel Hermano que, por prescripción médica, necesite utilizar un tipo de calzado especial, se ruega lo haga con calzado de color negro, debiendo aportar documento acreditativo o similar de dicha prescripción, a la Diputación Mayor de Gobierno en el momento de retirar la Papeleta de Sitio.
• Aquel Hermano que, padezca una enfermedad y/o requiera de alguna atención médica, lo deberá poner en conocimiento, si así lo desea, de la Diputación Mayor de Gobierno en el momento de retirar la Papeleta de Sitio. Al objeto de facilitarle todos medios posibles de que disponga la Hermandad durante la Estación de Penitencia.
• Como en años anteriores los Hermanos menores (hasta los 7 años cumplidos), podrán acceder al Templo el Lunes Santo acompañado por un adulto debidamente acreditado. Dicha acreditación será solicitada en el momento de retirar la Papeleta de Sitio.
• Aquellos Hermanos que por algún problema médico necesiten entrar acompañados al Templo, se les entregara una acreditación especial previa presentación de la justificación medica, en el momento de retirar la Papeleta de Sitio.
• No está permitida la colocación de fotografías de imágenes de nuestros Titulares o cualquier otro elemento en los cirios ni en ninguna de las insignias que se porten. En caso de ser observado por los Hermanos Diputados, estos le solicitaran al Hermano que sean retirados.
• Queda terminantemente prohibido el uso de dispositivos electrónicos, teléfonos móviles, etc. Se le retirará la Papeleta de Sitio, previa advertencia, al Hermano que haga cualquier acto que desdiga el sentido de la Estación de Penitencia.
• Se RUEGA a los Hermanos COSTALEROS QUE NO INTERRUMPAN EL CORTEJO PROCESIONAL A LA HORA DE SUS RESPECTIVOS RELEVOS, debiendo circular por fuera y nunca por medio del mismo.
• Si el relevo se modificase del lugar previsto, los Hermanos costaleros se dirigirán al nuevo lugar siempre por fuera del cortejo de nazarenos. No se permitirá la presencia de ningún Hermano costalero delante de los pasos cuando estos estén levantados y/o andando.

Apertura del plazo para la solicitud de cirios del primer tramo de Virgen

Como novedad, para la estación de penitencia de este próximo Lunes Santo de 2019, y con objeto de una mejor organización de la misma y siguiendo una de las mayores demandas que los hermanos solicitaban para la EDP, se pasara a modificar la estructura del cortejo procesional en el primer tramo de nuestra Santísima Virgen.

Desde el 02/03/2020 hasta el 08/03/2020 estará abierto el plazo para solicitar los cirios del primer tramo del cortejo que acompaña a la Santísima Virgen para la próxima Estación de Penitencia que realizaremos el próximo Lunes Santo.

Dichos puestos se adjudicarán, por riguroso orden de antigüedad una vez cerrado el plazo de solicitud.

Por lo tanto, para mayor claridad, se especifica que el hermano de mayor antigüedad en la hermandad, (que lo haya solicitado) pasará a formar parte de la primera pareja de cirios del primer tramo de virgen, y así, sucesivamente. A su vez, para un mayor control por parte de la diputación mayor de gobierno, el máximo número de parejas para el primer tramo de virgen será de 30 cirios (60 hermanos). En caso de haberse superado las peticiones para el primer tramo, serán los 60 hermanos con mayor antigüedad quienes ocupen el tramo, y el resto de hermanos serán asignados en el lugar que les corresponda en la cofradía por antigüedad.

El formulario de solicitud de cirios para el primer tramo de virgen deberá ser rellenado en la Secretaria de nuestra Hermandad (no es necesario imprimir este formulario), en horario de lunes a viernes de 18h a 21h. entre el 02/03/2020 hasta el 08/03/2020.

Igualmente, podrá solicitarse a través del área de hermanos, disponible a través de la página web de la Hermandad (www.jesuscautivoyrescatado.com).

Un servicio 5*****
para disfrutar
con tu hermandad
Casal
www.autocarescasal.com | Tlf: 954 99 92 90

BRAND LEADER
COMUNICACIÓN S.L.U
Javier Serrato
Director Gerente
Empresa Nacida para la
Cultura de Andalucía
elDiarioDeportes.es
elDiarioCofrade.org
ondacorazon.es
Telf: 637 15 36 67 - 600 84 49 34
C/ Antonio Machado local 5, Mairena del Aljarafe, 41927

Chiva
tapas&restaurante
1966
AVENIDA DEL GRECO, 12
41007 - SEVILLA
954574677

Asesoría CyA
Asesoría
Fiscal, Laboral y Contable
Empresas, Autónomos y Particulares
Servicio y Asesoramiento a nuestros clientes en su establecimiento en Sevilla Capital y Provincia.
Asesora Carolina Poó: 657493435
C/ Éufrates 1 Sevilla-Este
Comercial Alonso Huberto: 655267215
Oficina: 955521295

CASA
ANTONIO
PLAZA JUAN BELMONTE, 22
41007 SEVILLA

Bodeguita
Casa Salu
CALLE FLOR DE PORCELANA, LOCAL 10
41020 - SEVILLA / TLF: 955 15 59 70

Hdad. de San Pablo

Su Majestad el Rey Baltasar ha repartido ilusión por las calles de nuestro barrio. Como tenemos enchufe con él, le hemos pedido los mejores deseos para nuestros hermanos y devotos. #ReyesSanPablo

ENERO

Hdad. de San Pablo

Presentamos la portada del Anuario del 2018 que ha sido realizada por D. Johathan Alonso Niño. (@ImagineroAlonso)

Más información:
jesuscautivoyrescatado.com/d-johathan-alo
...

FEBRERO

Hdad. de San Pablo

"Nos has dado a tu Madre como nuestra para que nos enseñe a meditar y adorar en el corazón. Ella, recibiendo la Palabra y poniéndola en práctica, se hizo la más perfecta Madre"

¡Feliz día de la Madre!
#DiaDeLaMadre

MAYO

Hdad. de San Pablo

"El mismo Espíritu viene en ayuda de nuestra debilidad porque no sabemos orar como es debido; pero el Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables. (Rm 8,26)"

Ya se encuentran ataviados nuestros amantísimos titulares para el II tiempo ordinario.

JUNIO

Hdad. de San Pablo

#CuaresmaEnSanPablo
Cartel de Chema Riquelme.

MARZO

Hdad. de San Pablo

¡LUNES SANTO!
#SanPablo19

ABRIL

Hdad. de San Pablo

#FotoSanPablo | "¡Qué profunda y llena de riqueza es la sabiduría y la ciencia de Dios! ¡Qué insondables son sus designios y qué incomprensibles sus caminos! (Rm 11,33)"

JULIO

Hdad. de San Pablo

Pidan y se les dará; busquen y encontrarán; llamen y se les abrirá. Porque todo el que pide, recibe; el que busca, encuentra; y al que llama, se le abrirá. Mateo 7,7-8.

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

HERMANDAD **SAN PABLO**